

1031

DIRECCION DE FISCALIZACION Y CONTROL DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
**SOLICITUD DE CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD, UBICACIÓN Y CONDICIONES QUE GUARDA EL
 ESTABLECIMIENTO EN MATERIA DE ALCOHOLES**

nombre del establecimiento: Villa Palax's

DATOS PERSONALES

Nombre del solicitante: [REDACTED]
 Apoderado legal: [REDACTED]
 Domicilio particular: [REDACTED]
 teléfono de contacto: [REDACTED]

TIPO DE TRAMITE

Instrucciones: marque con una (X) el/los tramites que solicita

<input checked="" type="checkbox"/> 1. licencia nueva	<input type="checkbox"/> 2. cambio de propietario	<input type="checkbox"/> 3. cambio de domicilio	<input type="checkbox"/> 4. cambio de giro	<input type="checkbox"/> 5. actualización de domicilio
---	---	---	--	--

Si su tramite es para solicitar una licencia nueva		marque (X) en el TIPO de licencia que solicita	
Tipo de licencia:	A1	de ALTO contenido alcoholico en envase ABIERTO	<input checked="" type="checkbox"/>
	A2	de ALTO contenido alcoholico en envase CERRADO	<input type="checkbox"/>
	B1	de BAJO contenido alcoholico en envase ABIERTO	<input type="checkbox"/>
	B2	de BAJO contenido alcoholico en envase CERRADO	<input type="checkbox"/>

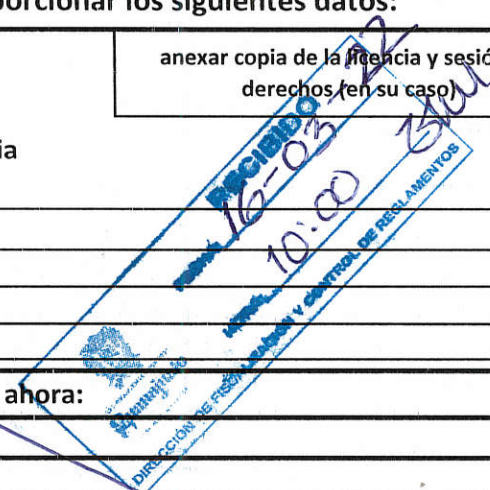
Horario Pretendido (apertura y cierre) 9:00 a 24 horas.
 Actividad pretendida o preponderante hostal - Restaurant - Bar.

De conformidad con el artículo 17 de la Ley de Bebidas Alcoholicas, el SATEG de manera adicional determinara la autorizacion para desarrollar las siguientes modalidades complementarias:	1. permitir acceso exclusivamente a mayores de edad	
	2. llevar a cabo juegos y sorteos con apuestas	
	3. actividades con una capacidad mayor a 5,000 personas	
	4. enajenar bebidas alcoholicas despues de las 23:59 horas	
	5. enajenar o almacenar mensualmente. A) de 1,001 hasta 30,000 litros o B) de mas de 30,001 litros	
	6. contar con acceso desde los carriles de circulacion de las carreteras federales o estatales	
	7. enajenar bebidas alcoholicas sin servicio de alimentos (aplicable unicamente para A1 y B1)	
	8. por su modalidad de produccion. A) en serie o B) artesanal	

Domicilio del establecimiento: [REDACTED]
 (el domicilio debe coincidir con en la constancia municipal de alineamiento o en constancia de ubicación de predio)

***Para los tramites enumerados como: 2, 3, 4 y 5 proporcionar los siguientes datos:**

No. De licencia: _____	anexar copia de la licencia y sesión de derechos (en su caso)
No. De REA: _____	
Datos actuales de la licencia	
Autorizada a nombre de: _____	
Domicilio autorizado: _____	
Giro Autorizado: _____	
Dicha licencia, pretende operar ahora:	
A nombre de: _____	
En el domicilio: _____	
TIPO DE LICENCIA para el que se solicita el cambio (A1, A2, B1 o B2)	



[REDACTED]

Nombre y Firma del solicitante

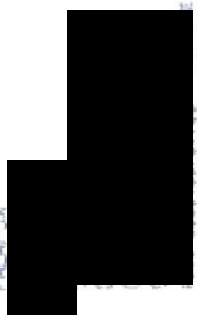
No.	REQUISITO	ANEXO
1	Formato de solicitud oficial	✓
2	Copia de identificación oficial vigente	✓
3	Copia de comprobante de domicilio particular, con antigüedad no mayor a tres meses	✓
4	Poder notarial que acredite la representación legal (en su caso)	✓
5	Cuatro fotografías del interior del establecimiento donde se muestren todas sus áreas y cuatro del exterior donde se aprecien también sus colindancias.	✓
6	Copia de recibo reciente y al corriente del pago del impuesto predial del establecimiento	✓
7	Copia de la escritura del inmueble	✓
8	contrato de arrendamiento (en su caso)	✓
9	Constancia de alineamiento y numero oficial, emitida por la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Municipio de Guanajuato.	✓
10	Permiso de uso de suelo comercial especificando el giro que se pretende explotar, emitida por la Dirección de Administración Urbana.	✓
11	Constancia de la Comisaria de Policia Preventiva en la que se exprese el nivel de riesgo que el lugar o establecimiento pueda causar a la seguridad pública.	✓
12	Acta de inspección emitida por la Dirección de Protección Civil en la que se exprese si el lugar y/o establecimiento cumple en su construcción, instalaciones, equipamiento, medidas de seguridad que garanticen la integridad física y libre tránsito de las personas, así como verificar la distancia que existe entre este y el más próximo que cuente con licencia y/o permiso.	✓
13	Constancia de RFC del interesado	✓
14	Aviso de apertura del establecimiento ante la secretaria de Salud	✓

Nota: el expediente sera recibido por la Direccion de Fiscalizacion y Control de Reglamentos una vez cubiertos en su totalidad todos los requisitos



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

Nombre:
PALACIOS



EDAD: 29
SEXO: H



REGISTRO: 3002 03

CURP DE ELECTOR: PLLPJN640322074400

CURP PALACIOS PALACIOS

ESTADO: 11 MUNICIPIO: 015

LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0061

EMISION: 2013 VENCIMIENTO: 2023

FIRMA



08109126482

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LOS REYES 1140A
MEXICO, D.F.
C.P. 06030
TEL: 56 23 36000 ext. 5070
CALLE DE LOS REYES 1140A, SECCION 015
C.P. 06030, ALBERTO ELIASES
C.M.E.

[Signature]
GERENDEADOR GENERAL
SECRETARÍA FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: GSS160330CP7

Particular

TOTAL A PAGAR:
\$581

(QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.N.)

**¡PAGA EL RECIBO DE LUZ
DESDE TU CELULAR!**



APP CFE CONTIGO

¡Descárgala ya!



NO. DE SERVICIO : 056210301572
RMU : 36000 21-03-11 XAXX-010101 005 CFE
LÍMITE DE PAGO: 03 FEB 22
CORTE A PARTIR: 04 FEB 22
TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 625NX0 MULTIRPLICADOR: 1
PERIODO FACTURADO: 19 NOV 21 - 18 ENE 22



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	01502		01163		339		
Básico					150	0.877	131.55
Intermedio					130	1.067	138.71
Excedente					59	3.115	183.78
Suma					339		454.04

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	95.70	0.00	0.00	95.70	Energía	454.04
Distribución	0.00	0.00	341.58	341.58	IVA 16%	72.64
Transmisión	0.00	0.00	58.88	58.88	Fac. del Periodo	526.68
CENACE	0.00	0.00	2.85	2.85	DAP(2)	54.48
Energía	0.00	0.00	233.23	233.23	Adeudo Anterior	387.83
Capacidad	0.00	0.00	150.86	150.86	Su Pago	-387.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.97	1.97	Total	\$581.99

Apoyo Gubernamental 431.03

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



Fecha, hora y lugar de impresión: 21 ENE 22 09:05:07 hrs. Blvd Guanajuato Marzana 1 Lote 1 Colonia Nuevo Guanajuato Guanajuato Guanajuato México CP 36000

36000 21-03-11 XAXX-010101 005 CFE
01 056210301572 220203 000000581 0



29DP06N012932553

\$581
(QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.N.)

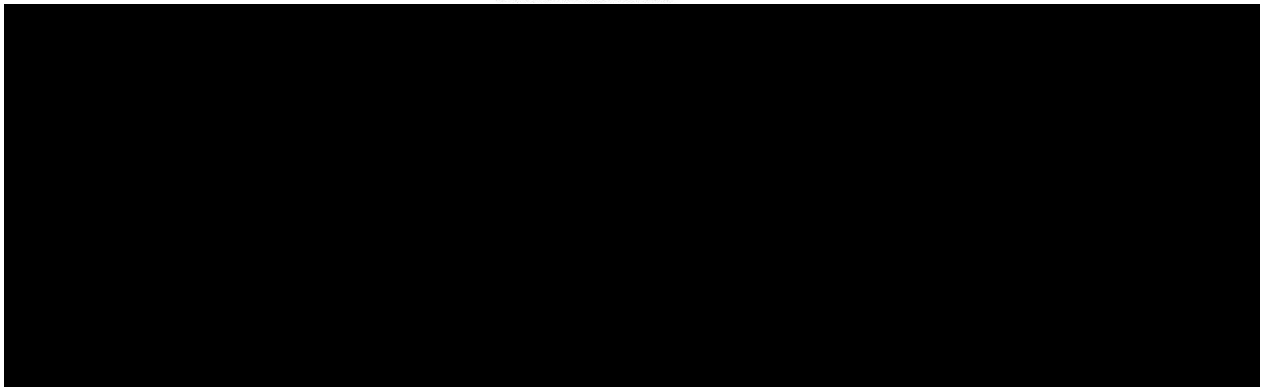
Repartir

CARTA PODER

Yo, **J** [REDACTED] en uso de mis facultades; otorgo Poder a la **C.**
B [REDACTED] identificada con la credencial para votar
[REDACTED], para que, en mi nombre y representación, efectúe la gestión y
trámites necesarios para obtener; LICENCIA DE ALCOHOLES, de la Casa de Huéspedes,
Restaurant - Bar denominado VILLA PALAX's con domicilio en Callejón San Juan Bautista
#15 zona pastita en Guanajuato, Gto.

Guanajuato, Gto a 04 de marzo del 2022.

Atentamente





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 PALAFOX
 LOPEZ

EDAD 29
 SEXO H

JUAN OMAR
 DOMINGO

CJON SAN JUAN BAUTISTA 15
 COL. ZONA CENTRO 36000
 GUANAJUATO GTO.

FOLIO 0000150757788 AÑO DE REGISTRO 2002 03

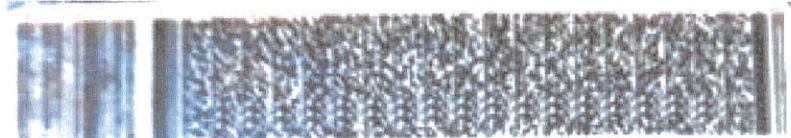
CLAVE DE ELECTOR PLLPJN84032227H400

CURP PALJ840322H1C1PN00

MUNICIPIO 11 MUNICIPIO 015

SECCION 0001 SECCION 0861

EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023



086109176462

SECRETARÍA DE ESTADOS
 SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SECRETARÍA DE SALUD
 SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA
 SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
 SECRETARÍA DE ENERGÍA
 SECRETARÍA DE FERIA Y COMERCIO EXTERNO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE EMPLEO Y PROMOCIÓN LABORAL
 SECRETARÍA DE GUBERNACIÓN Y POLÍTICA TERRITORIAL
 SECRETARÍA DE INTERIORES
 SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL
 SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 SECRETARÍA DE CULTURA

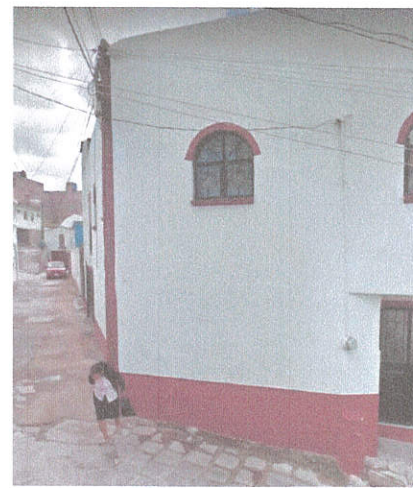
[Handwritten Signature]

EDUARDO JACIRO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ESTADUALES







MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA MUNICIPAL



MGU850101JD5
Plaza de la Paz No. 12
Col. Centro
Guanajuato, Gto., México

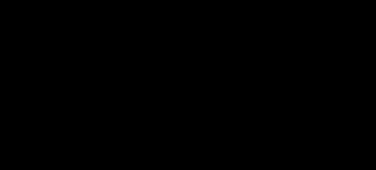
No. Recibo
CT 20251
2022-01-25 15:24:05
Caja 28
No. y Año de Aprobación
1904686 / 2015
No. de Certificado
00001000000504259851

CONCEPTO

DATOS GENERALES DEL PREDIO

Cuenta Predial 13P000463001	Cuota Anual 5,478.92	Cuota Bim. 913.15	Valor Fiscal 3,450,897.66	Tasa 0.24	Efectos 2022-1	Clave Catastral 11-015-01-08-025-00010-000
---------------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	--

DATOS DEL CONTRIBUYENTE



UBICACION DEL PREDIO



IMPORTE

Periodos de Pago

PREDIAL URBANO

1-2022 6-2022

IMPUESTO CORRIENTE	5,475.90
APORTACIONES CRUZ ROJA	10.00



TESORERIA - 20% Descuento x Pago Anual

1,028.39

PAGADO

PAGADO

Total Pagado

4,457.51

(CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.)

SELLO

WtX8+w/DuJCZ2If0FDrXPbmEfxjG6QMAadxbnh5BM2CbXgd45ZijEGTCIEH2ciLgkVocGqI2hQ
0HNHzaOSmEIY2TmIm5bkGMHXiWqRTrowGTkgXBzUfmS6bxfcCKf22WQ0CPqCjQCuxK0ITJ+HsBR
v/vVuwZaAI0WvTKEr/sP7ASfQOwpiXUzAgOL22p12GFBZCNHlyLdMATgWmBlSfcf7/426STd+hO

CADENA ORIGINAL

||3.3|CT|20251|2022-01-25T15:24:05||PUE|5485.90|1028.39|4457.51|01|36000|MXN|MGU850101JD5|Municipio de Guanajuato|603|Personas Morales con fines no lucrativos|XAXX010101000|P01|93151500|1|E48|SERVICE UNIT|PAGO NCTA. 13P000463001 IMPUESTO PREDIAL URBANO CORRIENTE 1202262022|5475.90|5475.90|1028.39|93151500|1|E48|SERVICE UNIT|APORTACIONES CRUZ ROJA|10.00|10.00||



Lic. Enrique Cardona Arizmendi

NOTARIO PUBLICO NUM. 9

POCITOS NUM. 1

TELEFONO 2-21-49

GUANAJUATO, GTO.

----- NUMERO 192 CIENTO NOVENTA Y DOS -----

----- VOLUMEN PRIMERO -----

----- En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los 2 dos días del mes de Julio de 1975 mil novecientos setenta y cinco, Ante Mí, Licenciado Enrique Cardona Arizmendi, Notario Público Número 9 Nueve en ejercicio en éste Partido, comparecieron

[redacted], en lo sucesivo el VENDEDOR, y JU [redacted]

[redacted] en lo sucesivo el COMPRADOR, quienes manifestaron:

----- QUE VIENEN ANTE EL SUSCRITO A FIN DE CELEBRAR UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, EL CUAL SE SUJETARA A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS. -----

----- ANTECEDENTES -----

----- PRIMERO.- Manifiesta el Vendedor que es propietario de un inmueble ubicado en el [redacted]

[redacted] ésta Ciudad, el cual adquirió mediante Escritura Pública Número 5 Cinco de fecha 6 seis de noviembre de 1973 mil novecientos setenta y tres, otorgada Ante ésta Notaría e inscrita

en el Registro Público de la Propiedad el día 3 tres de Diciembre de 1973 mil novecientos setenta y tres bajo el Número 10 diez mil cuatrocientos veintiseis, Folios 108 ciento ocho a ciento nueve Frente del Tomo II Segundo Volúmen Primero del libro Primera Sección de Propiedad, Escritura que Doy Fé tener la vista. -----

----- SRGUNDO.- Continúa manifestando el Vendedor que dicho inmueble tiene una superficie de 25,054.77 Mts² veinticinco mil cincuenta y cuatro metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: Al Norte, en 11

LIC. ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI
NOTARIO PUBLICO No. 9

LIC. ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI
NOTARIO PUBLICO No. 9

Cardona

1975
JUL 10 1975
MEXICO

quez y Camino Pastita-Alameda; y Al Poniente, en línea quebrada, 90.94 mts noventa metros noventa y cuatro centímetros con Callejón del Temezcuitate, esto por lo que respecta a una fracción; y una segunda fracción con una superficie de 5,498.67 Mts² cinco mil cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: Al Norte, en línea quebrada, 203.04 mts doscientos tres metros cuatro centímetros con Juan Palafox Salcedo; Al Sur, en línea quebrada, 443.65 mts cuatrocientos cuarenta y tres metros sesenta y cinco centímetros con Juan y José Socorro Palafox, Ingeniero Ricardo Cabrera, Ingeniero Genero Mora y Olga E. de Torres; Al Oriente, 22.10 mts veintidós metros diez centímetros con el señor Javier Meléndez Montenegro; y Al Poniente, 15.75 mts quince metros setenta y cinco centímetros con Juan Palafox Saucedo, y que en relación con una fracción de ésta propiedad es que se ha concertado la Compraventa que nos ocupa. - - - - -

- - - - - C L A U S U L A S - - - - -

- - - - - PRIMERA.- El señor [REDACTED] Z Vende, Transfiere y Enajena en favor del señor J [REDACTED] Z, una fracción del inmueble de su propiedad, que tiene una superficie' de 3,294 Mts² tres mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: Al Norte, en línea quebrada, 52.70 mts cincuenta y dos metros setenta centímetros, --- 12.74 mts doce metros setenta y cuatro centímetros, y 22.82 mts' veintidós metros ochenta y dos centímetros con Callejón del Temezcuitate; Al Sur, en línea quebrada, 21.95 mts veintiuno metros noventa y cinco centímetros, 26.85 mts veintiseis metros ochenta y cinco centímetros y 16.63 mts dieciseis metros sesenta' y tres centímetros con camino sin nombre; Al Oriente, en línea -



Lic. Enrique Cardona Arizmendi

NOTARIO PUBLICO NUM. 9

POCITOS NUM. 1

TELEFONO 2-21-69

GUANAJUATO, GTO.

- 2 -

----- TERCERA.- En éste Contrato no existe Dolo, Lesión ni' Error, pero para el caso remeto de que con posterioridad apareciere alguno de tales vicios, ambas partes renuncian en provecho recíproco a cualquier precepto legal que les pudiera favorecer. -----

----- CUARTA.- En éste Contrato se comprende todo lo que de hecho y por derecho corresponda o pueda corresponder al inmueble enajenado, con todos sus usos, costumbres y servidumbres. -----

----- QUINTA.- El Vendedor se obliga al Saneamiento para el caso de Evicción, conforme a la Ley. -----

----- GENERALES.- A



mas generales,

----- YO, EL NOTARIO, DOY FE Y CERTIFICO: Que conozco personalmente a los otorgantes, a quienes estimo con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse, que les leí y expliqué detenidamente el contenido de la presente, así como su valor y fuerza legales, y que, una vez debidamente enterados, la'

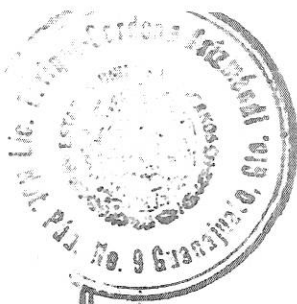
Handwritten signature or initials on the right margin.



ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI
NOTARIO

- - - - -AUTORIZACION.- En 9 nueve de julio de 1975 mil novecien-
tos setenta y cinco que obran en Mi Poder las Notas del Timbre,
de Rentas y el Certificado de No Adeudo del Impuesto Predial, a-
sí como las constancias de pago sobre el Impuesto Sobre División
y Lotificación de Predios, autorizo definitivamente ésta Escritu
ra y glosó los referidos documentos al Apéndice de Mi protocolo,
bajo el número de orden que les corresponde.- Doy Fé.- Mi Firma'
y Sello de Autorizar ya transcrito. - - - - -

- - - - - NOTA DEL TIMBRE.- "1.- Impuesto del Timbre JUL--7-75 -
198183 --TAR 988.20.- Impuesto Sobre la Renta JUL--7-75 --TAR --
198184 --TAR 600.20.- 2.- Notaría No. 9.- 3.- C, Jefe de la Ofi-
cina Federal de Hacienda.- Hago de su conocimiento que se otorgó
Ante Mí la Escritura cuyos datos son: 4.- Escritura Número 192.-
5.- Fecha de la Escritura 2 Julio 1975.- 6.- Volumen Primero.- -
7.- Acto Jurídico que contiene Compraventa de una fracción.- 8.-
Objeto de la Operación Inmueble urbano.- 9.- Valor de la Opera--
ción \$ 32,940.00.- 10.- Valor Fiscal \$ 16,470.00.- 11.- Valor a-
valúo practicado institución autorizada \$ 49,410.00.- 12.- Insti-
tución que practicó el Avalúo Hipotecaria Bancomer S.A.- 13.- -
Fecha del Avalúo 30 junio 1975.- 14.- Ubicación de los bienes ob-
jeto de la operación Temezcuitate s/n. (Cerro del Ejido y Gui---
jas).- Impuesto del Timbre.- 16.- Fundamento Artículo 4o. Frac--
ción VII Inciso c) de la Ley del Timbre.- 17.- Liquidación - - -
\$ 988.20.- 18.- Número del Notario 9.- 19.- Nombre Completo Lic.
Enrique Cardona Arizmendi.- 20.- Reg. Federal de Causantes del -
Notario CAAE-341002.- 21.- Lugar y Fecha Guanajuato, Gto., 3 de
julio de 1975.- Mi Firma y Sello de Autorizar ya transcrito.- 25.
Otorgantes y Generales Se omiten por constar ya en el cuerpo de'
la Escritura.- Impuesto Sobre la Renta.- Conforme a los Artícu--



Lic. Enrique Cardona Arizmendi

NOTARIO PUBLICO NUM. 9

POCITOS NUM. 1

TELEFONO 2-21-49

GUANAJUATO, GTO.

- 3 -

\$ 5,410.00.- 32.- Deducciones (expresar cuales son).- Gastos de Escritura y pago de Impuestos (prop) \$ 1,800.00.- \$ 14,670.00.-

33.- Se considera en los términos del Artículo 70 de la Ley el 100%.- 34.- Utilidad Gravable \$ 14,670.00.- 35.- Impuesto - - - \$ 600.20.- 37.- El Notario No. 9.- 38.- Nombre Lic. Enrique Cardona Arizmendi.- Mi Firma y Sello de Autorizar ya transcrito". -

- - - - - NOTA DE RENTAS Y CERTIFICADO DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se presentaron las formas oficiales con los avisos correspondientes a la Oficina de Rentas, para efectos del pago del Impuesto Sobre Traslación de Dominio, habiéndose liquidado dicho impuesto en la cantidad de \$ 1,729.40 (UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 40/100).- LIQUIDACION TRASLACION DE DOMINIO.-

"Fecha Julio 8/75.- Valor \$ 49,410.00.- Impuesto \$ 1,729.00 Tasa 3.5%.- El C. Jefe certifica que la propiedad a que se refiere el presente aviso, está al corriente.- Los derechos de certificación fueron pagados en el Rbo. Of. 304910 de hoy.- Nota Número 423.- "F".- Nombre PALAFOX ALVAREZ ARMANDO.- Fecha Julio 8/75.- Causa efectos 5° quinto bimestre de 1975.- Cuenta Afectada.- No. de Cuenta P-351-01.-URBANAS.- Anterior.- Valor Fiscal \$ 101,146.85.- Impuesto \$ 236.00 Bim.- Actual.- Valor Fiscal \$ 84,676.85.- Tasa 25-5.- Impuesto \$ 1,482.00 Anual.- \$ 247.00 Bimestral.- ALTA por Impuesto en Corrientes \$ 22.00.- Cuenta Afectada.- No. de Cuenta P-463-01.-URBANAS.- Nombre del Adquirente PALAFOX ALVAREZ JUAN.- Valor Fiscal \$ 49,410.00.- Tasa 25-5.- Impuesto \$ 864.90 Anual.- \$ 144.00 Bimestral.- ALTA por Impuesto en corrientes \$ 288.00.- Aclaraciones: Se modifica el valor fiscal proporcional de \$ 16,470.00 por el del avalúo bancario de -

EN QUE PROPIEDAD ARIZMENDI
 NO JULIO 8
 NOTARIO No. 9
 JUL 1975

EN QUE PROPIEDAD ARIZMENDI
 NO JULIO 8
 NOTARIO No. 9
 JUL 9 1975

Cardona

Rentas.- Guanajuato, Gto.- Al Centro, Estados Unidos Mexicanos -
 en el Escudo de Armas de la Nación".- Impresión de la Máquina Re-
 gistradora: -8 VII 75 4254 -- -01,729.40 000,003". - - - - -
 - - - - - IMPUESTO SOBRE DIVISION O LITIFICACION DE PREDIOS.- Es
te Impuesto se pagó en el Recibo Oficial 304911 de fecha 8 ocho'
 de Julio de 1975 mil novecientos setenta y cinco, en la cantidad
 de \$ 494.10 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 10/100).- - - -
 - - - - - ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE EXPIDE, ESTA TOMADO DE SUS
 ORIGINALES QUE OBRAN EN EL PROTOCOLO PRIMERO A MI CARGO Y APENDI
 CE RESPECTIVO. VA EN ESTAS 3 TRES FOJAS UTILES DEBIDAMENTE REQUI
 SITADAS Y COTEJADAS PARA QUE SIRVAN DE TITULO DE PROPIEDAD AL --
 COMPRADOR, Y LO AUTORIZO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO,
 A LOS 9 NUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE 1975 MIL NOVECIENTOS SE--
 TENTA Y CINCO.- Doy Fé. - - - - -

[Handwritten signature]



Presentado hoy a las 11 horas para su registro.
 Guanajuato, Gto., a 31 de Julio de 1975 Consto

El Registrador Público
[Handwritten signature]

Registrado hoy a solicitud de Juan Palacios Alvarado
 11382 folios 45-46 del tomo Núm. 13

25. OTORGANTES Y GENERALES:

VENDEDOR: ANTONIO FALAFUX ALVAREZ, mexicano, Estudiante de Ingenieria de Minas, casado, originario y vecino de esta Ciudad, Condeno el 27 de Agosto de 1946, con domicilio en Buenavista - Número 50, antes 43.

COMPRADOR: JUAN FALAFUX ALVAREZ, mexicano, Estudiante de Ingenieria de Minas, soltero, originario y vecino de esta Ciudad, donde se casó el 30 de Diciembre de 1948, con domicilio en Callejón del Chin Número 51.

Manifiestan los contratantes no ser causantes del impuesto - Sobre la Renta, sin hereditario.

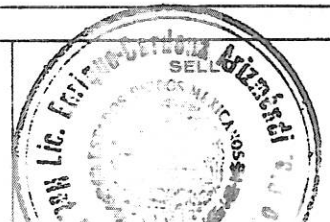
26.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA (CUANDO PROCEDA)

CONFORME A LOS ARTICULOS 60 FRACCION III, 68, 69, 70 Y 75 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL ENAJENANTE OBTIENE UNA UTILIDAD GRAVABLE DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE LIQUIDACION:

27.- VALOR DE AVALUO AL DIA <u>30 Junio 1975</u> FORMULADO POR <u>Hipotecaria Banco-</u>			
<u>BOF, S. A.</u>		<u>49,410.00</u>	
28.- VALOR DE AVALUO AL 1o. DE ENERO DE 1962 O A LA FECHA DE LA ADQUISICION SI FUERE POSTERIOR, FORMULADO POR <u>Hipotecaria Banco-</u>			
<u>BOF, S. A.</u> EL DIA <u>30 Junio 1975</u>		<u>24,000.00</u>	
29.- VALOR CONTRACTUAL DE ADQUISICION <u>(1 rep)</u>	\$ <u>16,470.00</u>		
30.- VALOR CONTRACTUAL DE ENAJENACION	\$ <u>32,940.00</u>		
31.- DIFERENCIA	\$ <u>16,470.00</u>	\$ <u>5,410.00</u>	
32.- DEDUCCIONES (EXPRESAR CUALES SON)			
GASTOS DE ESCRITURA <u>y pago de impuestos (1 rep)</u>	\$ <u>1,800.00</u>		
	\$ _____		
	\$ <u>14,670.00</u>		
33.- SE CONSIDERA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 70 DE LA LEY EL <u>300</u> %			
UTILIDAD GRAVABLE	\$ <u>14,670.00</u>		
IMPUESTO		\$ <u>607.20</u>	
36.- SI NO CAUSA IMPUESTO (EXPRESAR EL FUNDAMENTO)			

37.- EL NOTARIO No. _____

38.- NOMBRE LIC. ENRIQUE CARLOS ANTONIO...



IMPUESTO DEL TIMBRE JUL--7-75 198183 COT-- 988.20

IMPUESTO SOBRE LA RENTA JUL--7-75 198184 COT-- 600.20

LUGAR PARA MARCAR CON LA MAQUINA REGISTRADORA O PARA ANOTAR EL NUMERO Y FECHA DEL RECIBO OFICIAL

9

2.- NOTARIA No.

3.- C. JEFE DE LA Oficina Federal de Hacienda. (OPICINA FEDERAL DE HACIENDA PRINCIPAL, SUBALTERNA O AGENCIA)

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE OTORGO ANTE MI LA ESCRITURA CUYOS DATOS SON:

4.- 192 ESCRITURA NUMERO 5.- 2 Julio 1975 FECHA DE LA ESCRITURA 6.- 1 risero. VOLUMEN
7.- ACTO(S) JURIDICO(S) QUE CONTIENE: Compraventa de una fraccion.
8.- Inmueble Urbano. OBJETO DE LA OPERACION 9.- \$ 32,940.00 VALOR(ES) DE LA(S) OPERACION(ES)
10.- \$ 16,470.00 VALOR FISCAL 11.- \$ 49,410.00 VALOR AVALUO PRACTICADO INSTITUCION AUTORIZADA
12.- Hipotecaria Bancaria S.A. INSTITUCION QUE PRACTICO EL AVALUO 13.- 30 Junio 1975. FECHA DEL AVALUO
14.- Tenecuiltate s/n. (Calle del Ajido y Guijas) UBICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA OPERACION

IMPUESTO DEL TIMBRE

15.- EXCENTO DEL IMPUESTO SEGUN
16.- articulo 40, Fraccion VII inciso c) de la Ley del Timbre. FUNDAMENTO (ARTICULO, FRACCION, INCISO, SUB-INCISO Y APARTADO)
17.- LIQUIDACION \$ 988.20

18.- NUMERO DEL NOTARIO 9
19.- Sr. ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI. NOMBRE COMPLETO FIRMA
20.- (111-341002)
21.- Oficina Federal de Valiantes del Estado de Guanajuato, Gto., 3 de Julio de 1975. LUGAR Y FECHA



22.- NUMERO DE REGISTRO DE LA NOTA
23.- EL C. JEFE DE LA CERTIFICA:

DERECHOS
CAUSADOS
\$20.00



Nº 33149

TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

DERECHOS DE TESTIMONIOS

LIC. ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI

Notario Público No. 9 de este Partido, ha expedido el día de hoy,
a favor de [REDACTED]

Testimonio de la Escritura Pública No. 192 que consta en
CUATRO FOJAS UTILES.

Guanajuato, Gto., 9 de julio de 19 75.

Firma y Sello del Notario

EL JEFE DE LA OFICINA

-00,020.00 000,001

No es válido si tiene raspaduras o enmendaduras.

TG-17-V-73-10,000-17

18 IV 75 7047 = -00,020.00 000,001.49

DERECHOS
CAUSADOS
\$ 10.00



Nº 72851

Tesorería General del Estado

DERECHOS DE TESTIMONIOS

LIC. ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI

Notario Público No. 9 de este Partido, ha expedido el día de hoy,
a favor de JUAN PALACIOS ALVAREZ

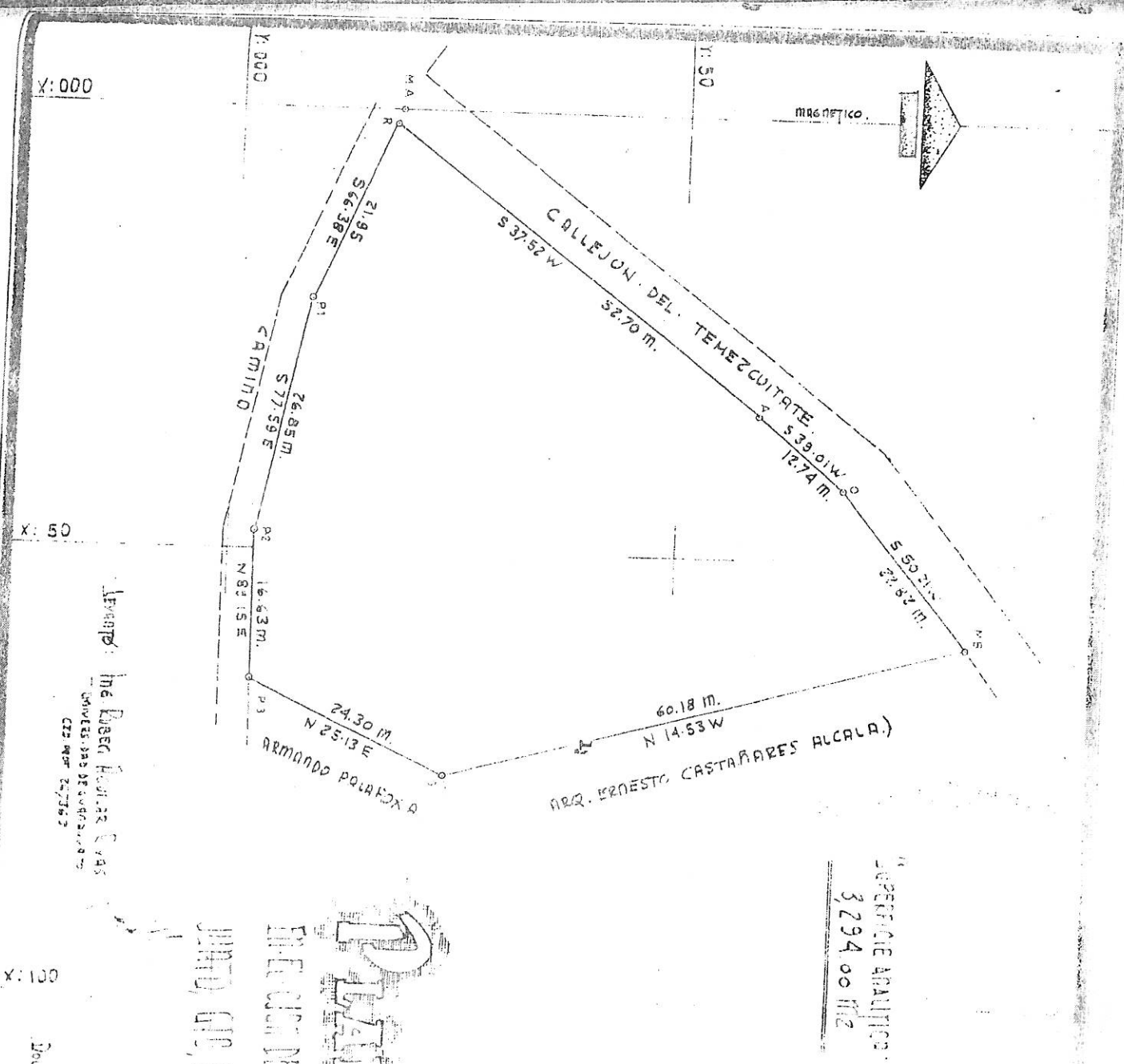
Testimonio de la Escritura Pública No. 131 que consta en
TRES FOJAS UTILES.

Guanajuato, Gto., 9 de julio de 19 75.

Firma y Sello del Notario

El Jefe de la Oficina

- No es válido si tiene raspaduras o enmendaduras -00,010.00 000,008.



Superficie Aparente:
3 294.00 m²

Arq. Roberto Aguilar Casas
Ingeniero de Topografía
C.T.S. No. 22,755

efectuó conforme a la ley.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO

CERTIFICACIÓN

Municipio

Solicitud

15

317051

SELO

DIGITAL

Fecha de presentación

10/Septiembre/2018 13:08:36

Fecha de resolución

11/Septiembre/2018 15:45:00

CERTIFICADO DE HISTORIA REGISTRAL

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EL SUSCRITO LIC. OSWALDO ALVAREZ LORENZANA REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2494 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12, 15, 56, 57, 59 FRACCIÓN IV Y 63 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

QUE HABIENDO REALIZADO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN LOS LIBROS Y EL SISTEMA DE COMPUTO DE ESTA OFICINA, PARA INDAGAR LOS REGISTROS QUE REPORTA SOBRE EL FOLIO REAL QUE A SECONTINUACION SE DESCRIBE: ----

FOLIO(S) REAL(ES) NUMERO(S) R15*56790 JUAN PALAFOX ALVAREZ -----
FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CALLEJON DEL TEMEZCUITATE CON SUPERFICIE 3294.1 M2 (TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS).

QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE EN LINEA QUEBRADA 52.70 M (CINCUENTA Y DOS 70/100 METROS LINEALES) . , 12.74 M (DOCE 74/100 METROS LINEALES). Y 22.82 M (VEINTIDOS 82/100 METROS LINEALES). CON CALLEJON DE TEMEZCUITATE AL SUR EN LINEA QUEBRADA 21.95 M (VEINTEUNO 95/100 METROS LINEALES) . , 26.85 M (VEINTISEIS 85/100 METROS LINEALES). Y 16.63 M (DIECISEIS 63/100 METROS LINEALES). CON CAMINO SIN NOMBRE AL ORIENTE EN LINEA QUEBRADA 24.30 M (VEINTICUATRO 30/100 METROS LINEALES). Y 60.18 M (SESENTA 18/100 METROS LINEALES). CON ARMANDO PALAFOX Y AL PONIENTE CON ANGULO CON CALLEJON DE TEMEZCUITATE Y CAMINO SIN NOMBRE

HISTORIA REGISTRAL: 500170 514279 505625 500374 500377 501487 244372 503455 317051 -----

N O T A S : ENAJENACIONES: -----

SOLICITUD:	FOLIO REAL:	SUPERFICIE:
505625	P014.16297	240.00 M2
500374	P005.11436	500.10 M2
500377	P005.11437	299.90 M2
501487	P006.11754	300.10 M2
503455	P009.14000	1000 M2

SE ENCONTRARON LOS SIGUIENTES REGISTROS: ----

*) SOLICITUD : 514279 -----
REGISTRO NUMERO 10426 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS) DEL TOMO 3 (TRES) DEL LIBRO DE PROPIEDAD

REGISTRADO EL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 1973 -----
ESCRITURA NUMERO 5 (CINCO) DE FECHA 06 (SEIS) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1973 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES) ANTE EL NOTARIO NUMERO LICENCIADO ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI, NOTARIO PUBLICO NUMERO 9 SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL JUAN PALAFOX SALCEDO, VENDE A ARMANDO PALAFOX ALVAREZ, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE \$73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL 0/100 DE PESOS MONEDA NACIONAL)

*) SOLICITUD : 500170 -----
REGISTRO NUMERO 11382 (ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS) DEL TOMO 5 (CINCO) DEL LIBRO DE PROPIEDAD

REGISTRADO EL DIA 21 DE JULIO DE 1975 -----

ESCRITURA NUMERO 192 (CIENTO NOVENTA Y DOS) DE FECHA 02 (DOS) DIAS DEL MES DE JULIO DE 1975 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO) ANTE EL NOTARIO NUMERO 9 NUEVE, LICENCIADO ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL ARMANDO PALAFOX ALVAREZ, VENDE A JUAN PALAFOX ALVAREZ, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE \$32,940.00 (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA 0/100 DE PESOS MONEDA NACIONAL)

*)SOLICITUD : 500374 -----

REGISTRO NUMERO 11436 (ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS) DEL TOMO 5 (CINCO) DEL LIBRO DE PROPIEDAD -----

REGISTRADO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1975 -----

ESCRITURA NUMERO 167 (CIENTO SESENTA Y SIETE) DE FECHA 07 (SIETE) DIAS DEL MES DE JULIO DE 1975 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO) ANTE EL NOTARIO NUMERO 15 (QUINCE) LICENCIADO GONZALEZ VELOZ, FRANCISCO CON JURISDICCION EN GUANAJUATO, GUANAJUATO. SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL JUAN PALAFOX ALVAREZ, VENDE A MA. DEL CARMEN HERNANDEZ DE CABALLERO, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE \$16,000.00 (DIECISEIS MIL 0/100 DE PESOS MONEDA NACIONAL)

*)SOLICITUD : 500377 -----

REGISTRO NUMERO 11437 (ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE) DEL TOMO 5 (CINCO) DEL LIBRO DE PROPIEDAD -----

REGISTRADO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1975 -----

ESCRITURA NUMERO 169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE) DE FECHA 08 (OCHO) DIAS DEL MES DE JULIO DE 1975 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO) ANTE EL NOTARIO NUMERO 15 (QUINCE) LICENCIADO GONZALEZ VELOZ, FRANCISCO CON JURISDICCION EN GUANAJUATO, GUANAJUATO. SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL JUAN PALAFOX ALVAREZ, VENDE A FLORINA MAGDALENA PONS DE PADILLA, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE \$9,790.00 (NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA 0/100 PESOS MONEDA NACIONAL)

*)SOLICITUD : 501487 -----

REGISTRO NUMERO 11754 (ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL TOMO 6 (SEIS) DEL LIBRO DE PROPIEDAD -----

REGISTRADO EL DIA 06 DE FEBRERO DE 1975 -----

ESCRITURA NUMERO 262 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS) DE FECHA 19 (DIECINUEVE) DIAS DEL MES DE ENERO DE 1976 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS) ANTE EL NOTARIO NUMERO 009 LIC. ENRIQUE CARDONA ARIZMENDI SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL JUAN PALAFOX ALVAREZ, VENDE A MARIA DE JESUS DE LA PEÑA DE PUGH, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE \$6,002.00 (SEIS MIL DOS 0/100 PESOS MONEDA NACIONAL)

N O T A (S) :SE VENDE FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 300.10M2-----

*)SOLICITUD : 503455 -----

REGISTRO NUMERO 14000 (CATORCE MIL) DEL TOMO 9 (NUEVE) DEL LIBRO DE PROPIEDAD -----

REGISTRADO EL DIA 05 DE ABRIL DE 1978 -----

ESCRITURA NUMERO 219 (DOSCIENTOS DIECINUEVE) DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1977 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE) ANTE EL NOTARIO NUMERO 12 (DOCE) LICENCIADO MALDONADO MELENDEZ, ELEUTERIO CON JURISDICCION EN GUANAJUATO, GUANAJUATO. SE HACE CONSTAR EL CONTRATO POR EL CUAL JUAN PALAFOX ALVAREZ, VENDE A LIC. FRANCISCO RIZO BARAJAS Y SERGIO RENDON CANO, EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION, EN EL PRECIO DE

*)SOLICITUD : 505625 -----

REGISTRO NUMERO 16297 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE) DEL TOMO 14 (CATORCE) DEL LIBRO DE PROPIEDAD -----

REGISTRADO EL DIA 04 DE ENERO DE 1982 -----

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

15_317051_e0a725312bb32dc506dd4ee2556a2fb5.pdf

A8BD1D50917E1FB70612CB9D9E34584238023E01

Usuario: Nombre: ROGELIO LINO MEDEL Número de serie: 5508 Validez: Activo Rol: Destinatario
--

Usuario: Nombre: OSWALDO ALVAREZ LORENZANA Número de serie: 57D9 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 19/09/2018 09:03:18(UTC:20180919140318Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA1WithRSA
OCSP: Fecha: 19/09/2018 09:03:25(UTC:20180919140325Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: SERVICIO OCSP SFA Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Número de serie: 57D9	TSP: Fecha: 19/09/2018 09:03:26(UTC20180919140326.6866Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 636729446066866921 Datos estampillados: d0pzbmFIT1BFQjdHSWVOT0Vad0xqR29kWXdjPQ==





FORMA DE ENTRADA Y TRÁMITE

MUNICIPIO PRECAPTURA

15

68293

10/Septiembre/2018

[ADOV15]

DATOS DE SOLICITANTE

Solicitante: JUAN PALAFOX ALVAREZ
Dirección: C. GONZALO F DE OVIEDO COL. JARDINES DE LA PAZ GUADALAJARA JALISCO
Compareciente: JUAN PALAFOX ALVAREZ.

ANTECEDENTES

Municipio: GUANAJUATO, GTO.
P005.11382

INSTRUMENTOS

Table with 5 columns: #, Documento, Número, Fecha, Emisor, Nombre del emisor

<Sin archivo adjunto>

ACTOS JURÍDICOS

Table with 7 columns: Clave, Seq, Acto jurídico, Art., Fracc., Valor base, Derechos. Rows include CERTIFICADO DE HISTORIA REGISTRAL and PRECAPTURA U OTRO DERECHO.

Total de derechos:\$211.00

TITULAR ANTERIOR

TITULAR NUEVO

Observaciones

Empty rectangular box for observations.

Firma del solicitante

GUANAJUATO, GTO. A 10/Septiembre/2018

Lineas de Captura.

Table with 3 columns: Banamex, Banco del Bajío, Banorte. Includes bank names, account numbers, and a barcode at the bottom.

QUINTA. - EL ARRENDATARIO RECIBE EL BIEN ARRENDADO EN BUEN ESTADO OBLIGÁNDOSE A DEVOLVERLO EN LAS MISMAS CONDICIONES EN QUE LE FUE ENTREGADO CON EL SÓLO DETERIORO NATURAL CAUSADO POR EL USO MODERADO Y PAGARÁ AL ARRENDADOR CUALQUIER DESTRUCCIÓN EN EL INMUEBLE Y MUEBLES QUE FUESEN CAUSADOS EN FORMA INTENCIONAL O ACCIDENTAL, ASÍ COMO SE OBLIGA A ENTREGARLO LIBRE DE PLAGAS DE CUALQUIER INDOLE.

SEXTA. - LA PARTE ARRENDATARIA [REDACTED] SE OBLIGA A PAGAR CON SU DINERO TODAS AQUELLAS MEJORAS QUE SE EFECTÚEN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ARRENDADOR, ASÍ COMO AQUELLOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE ARRENDADO.

SÉPTIMA. -EL ARRENDATARIO NO DEBERÁ SUBARRENDAR EL INMUEBLE OBJETO DE ESTE CONTRATO NI EN TODO NI EN PARTES, NI CEDER SUS DERECHOS A TERCEROS, PREVINIÉNDOSE QUE SI LO HICIERE SERÁ RESPONSABLE SOLIDARIO CON LOS ARRENDATARIOS O CESIONARIOS, IMPLICANDO LO ANTERIOR LA INMEDIATA RECISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE SOLICITAR SU DECLARACIÓN JUDICIAL.

OCTAVA. - EL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SERÁ RESCINDIDO SI EL ARRENDATARIO DESTINARA EL INMUEBLE A OTROS USOS DEL CONTRATO O DEJARE DE PAGAR CONSECUTIVAMENTE 2 RENTAS MENSUALES CONVENIDAS O INCUMPLIERA OTRA OBLIGACIÓN ADQUIRIDA EN ESTE CONTRATO, EL ARRENDATARIO SE OBLIGA A DESOCUPAR DE INMEDIATO EL INMUEBLE ARRENDADO.

NOVENA. - AL CONCLUIR EL TÉRMINO PACTADO DEL PRESENTE CONTRATO, EL ARRENDADOR NO ESTÁ OBLIGADO A CONCEDER AL ARRENDATARIO PRORROGA ALGUNA, RENUNCIANDO ESTE A LOS BENEFICIOS QUE LE CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 1947, 1992 PRIMERA PARTE, 1993, 1996, 2001, 2002 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CUYO CONTENIDO DECLARAN AMBAS PARTES ESTAR ENTERADOS EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTE ORDENAMIENTO REGIRÁ PARA TODO LO EXPRESAMENTE PREVISTO EN ESTE CONTRATO, Y EN CONSECUENCIA EL ARRENDATARIO SE OBLIGA A DESOCUPAR Y HACER ENTREGA MATERIAL DEL INMUEBLE ARRENDADO PRECISAMENTE AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PACTADO EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN IMPLICARÁ PARA EL ARRENDATARIO LA OBLIGACIÓN DE PAGAR UN 30% MÁS MENSUAL DEL IMPORTE DE LA RENTA CONVENIDA, ESTIPULÁNDOSE LO ANTERIOR COMO CLÁUSULA PENAL HASTA EN TANTO NO HAGAN DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL INMUEBLE ARRENDADO.

DÉCIMA. - EL ARRENDATARIO SE OBLIGA A PAGAR POR EL IMPORTE DE LAS CUOTAS POR CONSUMO NORMAL DE AGUA, GAS, LUZ, TELÉFONO Y TV CABLE DURANTE EL TIEMPO QUE OCUPE EL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EN SU MOMENTO A CAMBIAR LOS RECIBOS DE DICHOS SERVICIOS A SU NOMBRE Y OBLIGÁNDOSE A REGRESAR A NOMBRE DE LA PARTE ARRENDADORA. SERÁN A CARGO DE LA PARTE ARRENDATARIA LOS DEMÁS GASTOS POR SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, INTERNET, TELÉFONO O DEMÁS QUE CAUSA EN EL USO DEL INMUEBLE DADO EN ARRENDAMIENTO HASTA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL MISMO, A LO QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRA OBLIGADO EL FIADOR A PAGAR EN CASO DE QUE EL ARRENDATARIO NO LO HICIERE, OBLIGÁNDOSE A ENTREGAR LOS RECIBOS DE PAGO CORRESPONDIENTE AL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. - PARA SEGURIDAD Y GARANTÍA EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN EN MANCOMUN Y SOLIDARIAMENTE Y CON EL CARÁCTER DE FIADOR DEL ARRENDATARIO LA SEÑORITA [REDACTED] COMO FIADORA, CON DOMICILIO CALLE NIÑOS HÉROES S/N, PUENTECILLAS, GUANAJUATO. HACIENDO TODAS LAS RENUNCIAS QUE EL ARRENDATARIO TIENE HECHAS Y DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCLUSIÓN CONSIGNADAS EN LOS DISPOSITIVOS RELATIVOS DEL VIGENTE CÓDIGO FINAL

DÉCIMA SEGUNDA. - EL ARRENDATARIO ENTREGA AL ARRENDADOR POR CONCEPTO DE DEPÓSITO EN GARANTÍA LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, MISMA QUE SERÁ DEVUELTA POR EL ARRENDADOR AL MOMENTO DE LA DESOCUPACIÓN DEL BIEN ARRENDADO SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA PAGO PENDIENTE DE LUZ, AGUA, TELÉFONO Y SE HAYA DADO CORRECTO CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO

DÉCIMA TERCERA. - PARA CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, Y EN SU CASO EJECUCIÓN, LAS PARTES SE SOMENTEN EXPRESAMENTE A LO QUE LA MATERIA DISPONE EL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DE ESTA CIUDAD DE GUANAJUATO CAPITAL RENUNCIANDO CON ELLO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMILIO PRESENTE O FUTURO LES PUDIERA CORRESPONDER. PARA EL CASO DE QUE LA PARTE ARRENDATARIA INCUMPLIERA CON LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO DESOCUPARÁ EL INMUEBLE INMEDIATAMENTE SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD.

DÉCIMA CUARTA. - LA PARTE ARRENDATARIA DECLARA QUE EL INMUEBLE SERÁ RENTADO PARA USO EXCLUSIVO DE LA VENTA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y HOSPEDAJE.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA DE COMÚN ACUERDO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO; EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2021.

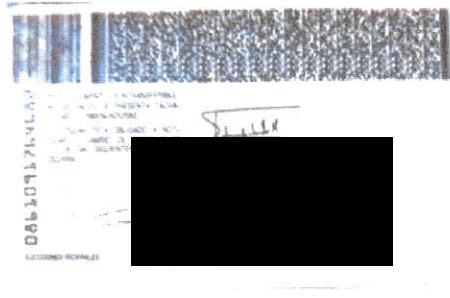
EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO

[REDACTED]

EL FIADOR Y OBLIGADO SOLIDARIO

[REDACTED]





DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Departamento de Alineamiento
Oficio número: DAU/V/17192/2022
Expediente: 2018SEP099
Asunto: Constancia de Verificación
de Condiciones de
Alineamiento y Número
Oficial

Guanajuato, Gto., a 20 de enero del 2022

Página 1 de 1

PRESENTE

Por medio de la presente, en referencia a la solicitud de fecha 12 de enero del 2022, ingresada a través de la Ventanilla Virtual de Trámites Administrativos Territoriales (VITAT). Mediante la cual solicita la expedición de una Constancia de Verificación de Condiciones de Alineamiento, Nomenclatura y Número Oficial. Para la Constancia de Alineamiento registrada con el Folio 2018SEP099 de fecha 27 de septiembre del 2018; emitida para el inmueble con superficie de 947.23 m², y número de cuenta predial 13P000463001, ubicado en Callejón San Juan Bautista, No. Oficial 15, manzana *, lote *, colonia *, fraccionamiento *, zona Pastita, código postal: 36090, de esta Ciudad Capital. Amparada con el/la Escritura Pública, número 192, del tomo/volumen I, de fecha 02 de julio de 1975, suscrita por el/la Licenciado Enrique Cardona Arizmendi, Notaría Pública número 9, del partido judicial de Guanajuato, Gto., inscrita(o) en el Registro Público de la Propiedad con el No. R15*56790, del folio/tomo *, del volumen *, de fecha 11 de septiembre del 2018, la cual indica una superficie de 3,294.00 m². Al respecto le informo lo siguiente:

Toda vez que se revisaron los archivos inherentes al asunto que nos ocupa, esta Dirección tiene a bien emitir la:

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

No omito señalarle que la Constancia antes señalada tendrá una vigencia igual a la del respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, pero deberá ser ratificada anualmente; de conformidad con lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento de Zonificación, Uso y Destino de Suelo del municipio de Guanajuato, Gto. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad que pudiera establecer cualquier otra Institución, Instancia o Dependencia para la vigencia de la mencionada Constancia de Alineamiento y Número Oficial. Asimismo la presente sólo autoriza el Uso de Suelo establecido en la Constancia de Alineamiento y Número Oficial de origen emitida para el inmueble; debiendo respetar las condiciones señaladas al predio en relación con la vía pública de uso común y dominio de este Municipio en ella manifestadas.

Esta respuesta tiene fundamento conforme a lo previsto por los Artículo 8 y 115, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 2 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; Artículos. 4, 5 y 76 fracción II, incisos a), c) y h) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; Artículo 9, fracciones II y XII, incisos a), c) y Artículo 34 del Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto. Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Monserrat del Rocio Villagómez López
Directora de Administración Urbana

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
URBANA

Con copia para: Archivo MARC
ORDEN DE PAGO 4239
FECHA DE ORDEN 2022-01-13
IMPORTE \$ 113.52
NUM. RECIBO DE PAGO VT-998
FECHA RECIBO DE PAGO 19 de enero del 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"
 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
 Departamento de uso de Suelo

Oficio número: DAU/V/17609/2022

Expediente:

Asunto: Permiso/Licencia de Uso de Suelo

Guanajuato, Gto., a 08 de febrero del 2022

Página 1 de 1



Hago referencia a su solicitud de Permiso/Licencia de uso de suelo para el inmueble del cual es arrendatario hasta el 01 de noviembre de 2022, ubicado en [redacted], con una superficie total de 947.23 m2, y una superficie a ocupar de 947.23 m2.

Al respecto me permito manifestarle que derivado del análisis de la Carta Síntesis correspondiente a la Estrategia del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, Gto., vigente, el predio citado se ubica en zona Habitacional Densidad Alta H3, por lo que con base en el Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto., se determina que el uso solicitado de Casa de huéspedes, Restaurant-Bar denominado "VILLA PALAX'S" es un uso Condicionado contenido en la Tabla No. 2. De Compatibilidades, No. 1, y IX. Grupos. Habitacional y Servicio de Intensidad Media. No omito informarle que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de bebidas alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios la clasificación de tipo es: A1 De alto contenido alcohólico en envase abierto.

Para el ejercicio de los Derechos inherentes del presente Permiso, se deberán obtener y cumplir las condiciones y/o requisitos, en materia temporal, económica, ambiental o funcional que dispongan las autoridades municipales siguientes: Dirección de Protección Civil, Dirección de Ecología y Medio Ambiente y Dirección de Fiscalización y Control. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Capítulo Tercero, artículo 44, del Reglamento en cita. La emisión de este Permiso, no exime al propietario y/o solicitante de obtener y cumplir las condiciones y/o requisitos que las autoridades competentes le dispongan, en un plazo máximo de 3 tres meses, a partir de la fecha de emisión del presente.

Por lo que de acuerdo a lo establecido en los Artículos 32 Fracción I, y 33 del reglamento en comento, quedará sin efecto en caso de incumplimiento a las disposiciones, resoluciones, condiciones y/o requisitos en la temporalidad establecida que impongan en su caso, las autoridades competentes señaladas en el párrafo anterior.

Asimismo, se hace de su conocimiento que éste documento no representa autorización de construcción alguna, ni constituye constancia de apeo y deslinde respecto del inmueble, ni acreditan la propiedad o posesión del mismo, lo anterior con fundamento en el mismo Reglamento, Artículo 43. Se expide sobre información proporcionada exclusivamente por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad y para el fin estricto de su solicitud; motivando su anulación, revocación y la suspensión inmediata de cualquier trámite subsecuente ante esta Dirección, en el caso de existir datos falsos o erróneos, dejando siempre a salvo los derechos de terceros.

El Permiso/Licencia de uso de suelo tendrá una vigencia igual a la del respectivo plan de ordenamiento territorial, pero deberá ser ratificado anualmente, como se estipula en el reglamento señalado en supralíneas, Artículo 34.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 fracción XII inciso a. últimos párrafo, 31, 32 fracción I, 33, 34, 42, 43, tabla no.2 de compatibilidades del mismo Reglamento

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Ing. Monserrat del Rocio Villalpando
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 Directora de Administración Urbana
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Con copia para: Archivo.
 ORDEN DE PAGO 4316
 FECHA DE ORDEN 2022-01-31
 IMPORTE \$ 3994.87
 NUM. RECIBO DE PAGO VT-693
 FECHA RECIBO DE PAGO 02 de febrero del 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARÍA DE POLICÍA PREVENTIVA**

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

Oficio No. C.P.P./080/2022.

Asunto: Respuesta a oficio.

Guanajuato, Gto. 14 de febrero de 2022.

**LIC. ALEJANDRO BARBARINO SOSA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.
P R E S E N T E**

En respuesta al oficio de la solicitud de dictamen de factibilidad, relacionado con el trámite de permiso para "expediente de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase abierto con alimentos" del Municipio de Guanajuato para Restaurante Bar denominado "VILLA PALAX's" a nombre del [REDACTED]

Al respecto me permito informar que, del resultado del analisis correspondiente, en la ubicación geográfica del lugar solicitado se registran los siguientes riesgos y conductas antisociales:

Faltas administrativas:

- 1- Agresión física y/o verbal a familiares o a otras personas
- 2.- Causar escándalos y/o riñas en vía publica
- 3.- Usar aparato productor o reproductor de música o sonido en lugar público y que por su alto volumen provoque malestar general

En ese tenor de acuerdo al estudio vertido en materia de Seguridad Pública a través de la Comisaría de la Policía Preventiva, sugiere dictaminar que no sea factible el permiso solicitado.

Cabe señalar que dicho análisis es competencia de esta Comisaría, sin embargo, el mismo no resuelve la solicitud del ciudadano en comento.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 2, párrafo II, Fracción I de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Gto. Artículo 16 del Reglamento de la Ley de salud del Estado de Guanajuato. Artículo 13, inciso f del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:



**LIC. MAURICIO VÁZQUEZ GONZALEZ
COMISARIO DE LA POLICÍA PREVENTIVA**



Con copia para:

- Mtro. Samuel Ugalde García, Secretario de Seguridad Ciudadana, Presente, Para su superior conocimiento.
- Expediente.
- Minutario.

UDAI/MCRM *Carmen R. M.*



Dirección Municipal de Protección Civil.

Número de Oficio D.M.P.C./A.T./0216/2022.

Asunto: **Se Emite Estudio/Análisis.**

Guanajuato, Gto.; 22 de febrero del 2022.

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

LIC. ALEJANDRO BARBARINO SOSA.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE REGLAMENTOS.

PRESENTE.

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, le informo que el objetivo de la Dirección Municipal de Protección Civil es el de proteger a la persona, la sociedad, su entorno y el medio ambiente ante la eventualidad de Riesgos y Peligros que representan los factores amenazantes y la vulnerabilidad en el corto, mediano o largo plazo provocada por fenómenos naturales o antropogénicos. Esto a través de la Gestión Integral de Riesgos para obtener su mitigación y/o eliminación.

Coordenada UTM - Coordenada Este: 266259.73 m E, Coordenada Norte: 2325339.49 m N, Altitud: 2082 M.S.N.M.

Con base en esto, se emite respuesta a la solicitud con fecha del día viernes 10 de febrero del 2022 y recibido en ésta Dirección de Protección Civil Municipal, en el cual solicita emita diagnóstico respecto a la petición de [REDACTED] para el inmueble del cual es arrendatario hasta el 01 de noviembre de 2022, ubicado en [REDACTED] de 947.23 m² y una superficie a ocupar de 947.23 m², donde se determina el uso solicitado de **Casa de huéspedes, Restaurant-Bar** denominado "**VILLA PALAX'S**", en zona **Habitacional Densidad Alta H3**, en esta ciudad de Guanajuato.

De acuerdo con el análisis de riesgo realizado en el lugar y sus alrededores se exponen las siguientes observaciones, aunado a ello se anexa copia del estudio.

RIESGOS:

ZONA:

En base de datos se realizó la búsqueda encontrando: diversas conductas antisociales, tales como agresión física y ruido excesivo.

Local a pie de Callejón cerrado con acceso vehicular director, existe señal restrictiva visible y cuenta con espacio privado para 26 cajones, las maniobras de carga y descarga se hacen en auto particular.

ESTABLECIMIENTO:

El establecimiento con relación a su obra civil se encuentra en buenas condiciones, no se presenta ningún factor que represente daño estructural. La instalación sanitaria e hidráulica se encuentra en buenas condiciones, no se presenta fugas.

La instalación eléctrica al interior se encuentra en buen estado, con instalación encofrada y se encuentra protegida, no se presenta ningún factor que represente Riesgo eléctrica. El centro de carga se encuentra en buenas condiciones y está protegido, se encuentra identificada las pastillas termomagnéticas.

Se hace uso de Gas Lp, cuenta con un tanque estacionario con capacidad de 300.00 Lts, con fecha de fabricación de 09/2019, cuenta con Dictamen por el uso y aprovechamiento de Gas Lp. Cuenta con el mantenimiento correctivo y preventivo, así como se encuentra en un lugar con buena ventilación, mismo que se ubica en la planta baja del área de estacionamiento.

Cuenta con ocho extintores del tipo PQS con capacidad de 6.00 Kg y de 4.50 Kg, con fecha de Diciembre/2021 mismo que se encuentran vigentes, se encuentran instalados a una altura de 1.50 M como lo establece la Norma (NOM-002-STPS-2010). Cuenta con botiquín de primeros auxilios básico, cuenta con material de curación y se encuentra en proceso de cursos de capacitación. Cuenta con lámparas de emergencia. Cuenta con detectores de humo.

Cuenta con señalética de prevención al interior: salida de emergencia, ubicación de extintor, señalética de Riesgo eléctrico en el centro de carga, señalética de ruta de evacuación, se debe de colocar en salidas principales señalética de salida de emergencia. Cuenta con medidas sanitarias (Covid-19); infografía, tapete sanitizador, cuenta con gel antibacterial, cuenta con capacitación. Se debe de capacitar al personal en materia de protección civil: primeros auxilios, uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate.

INMUEBLES CERCANOS:

El inmueble en mención no cuenta entre sus colindancias con: Centros Educativos, Clínicas y Hospitales, Templos y lugares de culto religioso, Locales Sindicales, Oficinas Públicas, Instalaciones Deportivas, Áreas de Donación para equipamiento urbano, Centros de Reuniones Públicas y no cuenta con Establecimientos cercanos con giro igual, similar o con venta de alimentos preparados y bebidas alcohólicas.

*En caso de otorgar el permiso de venta de alcohol se sugiere tenga en consideración el informe realizado, así como las recomendaciones establecidas en el presente documento. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, 116, 115 fracción III inciso h, i, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008, NOM-EM-004-SEDG-2002; artículos 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 167 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios; Art. 1, 4-D, 8-A, 10, 12, 13-G, 20 y 26 del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el municipio de Guanajuato, Guanajuato; Art. 1, 4, 15, 16 y 30 Reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y Servicios para el Municipio de Guanajuato; Artículos 1, 8, 9, 13, 14, 28 fracciones V y VI, 29 fracciones V, X, XI y XII, 51 fracción II, III, VI, VII, 57, 58, 59, 60, 78, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 107, 110, 111, 112, 116, 117, del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Guanajuato.

Quedando a sus apreciables órdenes para cualquier actividad que nuestra normatividad nos permita coadyuvar e informándole que esta Dirección a mi cargo implementa la Inspección, Evaluación y Diagnósticos a puntos de Peligro y Riesgo del municipio para establecer medidas preventivas ante la presencia de agentes perturbadores y al fortalecimiento de los instrumentos de organización y al funcionamiento en materia de Protección Civil, con un enfoque en apego a la Gestión Integral del Riesgo en coordinación con las áreas federales, locales y/o de la administración municipal correspondientes.

Atentamente.



T.E.M. José Félix Pérez Ramírez.
Director.

C.c.p. Maestro Samuel Ugalde García. – Secretario de Seguridad Ciudadana. - Para su conocimiento. - Presente.
C. Juan Omar Palafox López. – Cel.: (473) 120 05 92.- Para su conocimiento. - Presente
Archivo
Minutario
TEM JFPR / ING. CMCF.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

Informe que rinde, OCTAVIO ROMERO LANTERO
cumplimiento con lo preceptuado, en el artículo 13 y 14 del Reglamento de Fundamento de Establecimientos Comerciales de Servicios para el Municipio de Guanajuato; así como los artículos 10 y 10-A de la Ley de Alcoholes para el Estado sus Municipios; y de conformidad con el dictamen de la Comisión de Servicios Municipales aprobados por unanimidad en la sesión ordinaria número 3 del H. Ayuntamiento de Guanajuato y para lo cual se procedió a visitar el domicilio ubicada en: EL INMUEBLE DEL CUAL ES ARRENDATARIO HASTA EL 01 DE NOVIEMBRE 202

UBICADO EN CALLEJÓN SAN JUAN BAUTISTA #15, ZONA RUSTICA
Lugar donde el ciudadano: JUAN CARLOS PALMFOX LÓPEZ Pretend establecer el uso de: CASA DE HUÉSPEDES, RESTAURANTE-BAR DENOMINADO "VILLA PALAX'S"
Giro de: CASA DE HUÉSPEDES, RESTAURANTE-BAR "VILLA PALAX"

Siendo las 10:05 horas del día 16 DE FEBRERO se hace constar la existencia o no de los requisitos siguientes:

A) Informe sobre seguridad de la zona:
En base de datos se realizó búsqueda encontrando diversas conductas antisociales tales como agresión física y ruido excesivo.

B) Informe sobre seguridad del establecimiento:
EL INMUEBLE ES UNA OBRA CIVIL EN BUEN ESTADO, NO SE PRESENTA NINGUN FACTOR QUE REPRESENTE DAÑO ESTRUCTURAL.

C) Informe de seguridad vial de la zona, cajones de estacionamiento suficientes para el giro pretendido y acceso:
Local a pie de callejón cerrado con acceso vehicular directo, existe señal restrictiva visible y cuenta con espacio privado para 26 cajones, las maniobras de carga y descarga se hacen en auto particular

D) (NOM-001_SEDE_2012). Instalaciones eléctricas.
LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, INTERNAS Y PROTEGIDAS.


E) (NOM-002-STP-2010). -Condiciones de seguridad- prevención y protección contra incendios.
Extintores: 8, Tipo: PPS. de 6 y 4.5 Kg. DC/21, Estado de carga: VIENTE
Detectores de humo: , Aspersores: , Lámparas de Emergencia SI Hidrantes NO
Otros:


OBSERVACIONES: Capacitar al personal en materia de Protección Civil.
(Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Manejo y uso de extintores y
de medidas sanitarias y Colocar la señalética de salida de
Emergencias

NOTA: Por lo que, en caso de ser utilizado el permiso para venta de alcohol deberá notificar a esta Dirección Municipal Protección Civil para revisión de Análisis de Riesgo de Inmueble.

Hora de Termino 11:15.

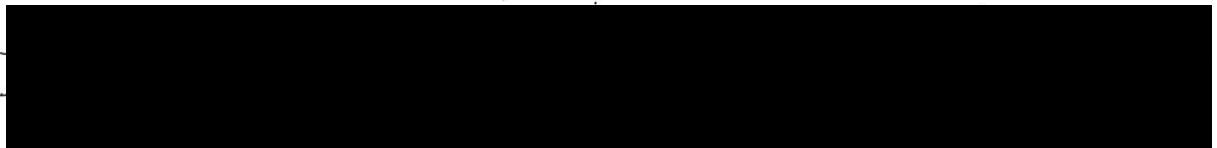
NOMBRE Y FIRMA DE LOS INSPECTORES

Octavio Romero 
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
URBANO

Raúl Aceves Hdez. 
COMISARIA DE LA POLICÍA
MUNICIPAL PREVENTIVA

José Andrés S.
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ATENDIÓ: NOMBRE:



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PALJ840322JE7
Registro Federal de Contribuyentes

JUAN OMAR PALAFOX LOPEZ
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 14081297838
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
GUANAJUATO , GUANAJUATO A 16 DE MARZO DE 2022



PALJ840322JE7

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	[REDACTED]
Primer Apellido:	[REDACTED]
Segundo Apellido:	[REDACTED]
Fecha inicio de operaciones:	10 DE JUNIO DE 2005
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	10 DE JUNIO DE 2005
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal: [REDACTED]	Tipo de Vialidad: [REDACTED]
Nombre de Vialidad: C/ [REDACTED] A	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior:	Nombre de la Colonia: C/ [REDACTED]
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUANAJUATO
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: [REDACTED]



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: CALLEJON SANTO NIÑO	Correo Electrónico: palaxs84@hotmail.com
Tel. Móvil Lada: 044	Número: 473/120-3769
Estado del domicilio: SIN DETALLE - DOMICILIO SIN VERIFICAR	Estado del contribuyente en el domicilio: SIN DATOS - SIN DETALLE

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Pensiones y casas de huéspedes	70	01/03/2021	
2	Restaurantes-bar con servicio de meseros	30	01/03/2021	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza			01/01/2022	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2021	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/03/2021	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	En el mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración	01/03/2021	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2021	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/03/16|PALJ840322JE7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
 Sello Digital: aV1k0/KPOTu5BRRqg4BcWJQ07Q3nkk6Fu6YmB1JmxztDgkSrRyu6TStWDrQlbRJDpZi+90B1nl/UGZCijWPM
 5hQMfvNXiZETEzuUN3+r6NAlyS4enaTzEgj2hoWzQomCzxKjktgkOfauK+QUiaOgQ5oMpJrG+sDfksFU43usmc
 =



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

JS1-P45-0026-2022

Aviso de Funcionamiento, de Responsable Sanitario y de Modificación o Baja

Homoclave del formato
FF-COFEPRIS-02
Número de RUPA

Uso exclusivo de la COFEPRIS
Número de ingreso

Antes de llenar este formato lea cuidadosamente el instructivo, la guía y el listado de documentos anexos
Llenar con letra de molde legible o a máquina o a computadora
El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información

1. Homoclave, nombre y modalidad del trámite

Homoclave Cofepns-05-018 Nombre Aviso de Funcionamiento del Establecimiento de Productos y Servicios.
Modalidad

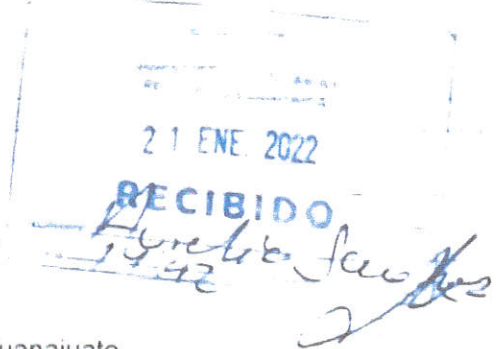
2. Datos del propietario

Persona física

Persona moral

RFC
CURP
Nombre
Primer apellido
Segundo apellido
Lada
Teléfono
Extensión
Correo electrónico palaxs84@gmail.com

RFC
Denominación o razón social
Representante legal o apoderado que solicita el trámite
RFC
CURP (opcional)
Nombre(s)
Primer apellido
Segundo apellido
Lada
Teléfono
Extensión
Correo electrónico



Domicilio fiscal del propietario

Código postal 36000
Tipo y nombre de vialidad
Callejón San Juan Bautista
Número exterior 15 Número interior
Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano
Colonia centro

Localidad Guanajuato
Municipio o alcaldía Guanajuato
Entidad Federativa Guanajuato
Entre vialidad (tipo y nombre) Calle Santo Niño
Y vialidad (tipo y nombre) Calle Temescuitate
Vialidad posterior (tipo y nombre) Carretera panorámica Preparatona - Cerro del Cuernito
Lada 473
Teléfono 1200592
Extensión

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

(Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento, entre otros.)

Extensión

3 Datos del establecimiento

RFC PAL J840322JE7 Denominación o razón social HOTEL VILLA PALAX

Indique la clave y descripción del giro que corresponda al establecimiento de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

Clave SCIAN

Descripción del SCIAN

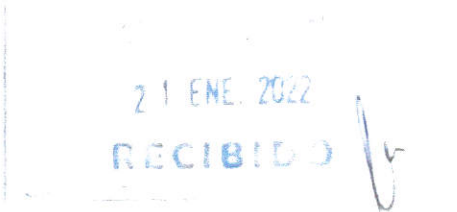
722511

Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida (incluye restaurantes en hoteles, moteles y similares).

Nota: Si el espacio es insuficiente para las claves SCIAN adicione los renglones necesarios.

Horario de operaciones

X X X X X X X de 07:00 a 13:00
D L M M J V S de 15 / sep / 2018



Domicilio del establecimiento

Código postal:

Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano

(Por ejemplo: Avenida, boulevard, calle, caminita, camino, privada, terracería, entre otros.)

Número exterior:

Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano

Colonia centro

(Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento, entre otros.)

Localidad: Guanajuato

Municipio o alcaldía:

Entidad Federativa

Entre vialidad (tipo y nombre)

Y vialidad (tipo y nombre)

Vialidad posterior (tipo y nombre)

Lada:

Teléfono

Extensión

Representante(s) legal(es) y persona(s) autorizada(s)

Representante legal

CURP (opcional):

Nombres: J

Primer apellido:

Segundo apellido:

Lada: 4

Teléfono: 1

Extensión:

Correo electrónico: palax584@gmail.com

Persona autorizada

CURP (opcional):

Nombre(s): B

Primer apellido:

Segundo apellido:

Lada: 47

Teléfono: 17

Extensión:

Correo electrónico: berenislavera@gmail.com

Nota: Reproducir los cuadros de representante(s) legal(es) y/o persona(s) autorizada(s), tantas veces como sea necesario

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

<p>Representante legal</p> <p>CURP (opcional)</p> <p>Nombre(s)</p> <p>Primer apellido</p> <p>Segundo apellido</p> <p>Lada</p> <p>Teléfono</p> <p>Extensión</p> <p>Correo electrónico</p>	<p>Persona autorizada</p> <p>CURP (opcional)</p> <p>Nombre(s)</p> <p>Primer apellido</p> <p>Segundo apellido</p> <p>Lada</p> <p>Teléfono</p> <p>Extensión</p> <p>Correo electrónico</p>
<p>Representante legal</p> <p>CURP (opcional)</p> <p>Nombre(s)</p> <p>Primer apellido</p> <p>Segundo apellido</p> <p>Lada</p> <p>Teléfono</p> <p>Extensión</p> <p>Correo electrónico</p>	<p>Persona autorizada</p> <p>CURP (opcional)</p> <p>Nombre(s)</p> <p>Primer apellido</p> <p>Segundo apellido</p> <p>Lada</p> <p>Teléfono</p> <p>Extensión</p> <p>Correo electrónico</p>

Nota: Reproducir los cuadros de representante(s) legal(es) y/o persona(s) autorizada(s), tantas veces como sea necesario

21 ENE 2022
RESISIDO

4. Datos de la ambulancia

Seleccione el tipo de unidad móvil
 En caso de alta o baja de la ambulancia utilice la primera tabla
 En caso de modificar los datos de la ambulancia utilice la primera tabla para anotar los datos actuales y la segunda tabla para los datos ya modificados

Primera tabla			Segunda tabla		
Aérea	Marítima	Terrestre	Aérea	Marítima	Terrestre
Alta	Baja	A modificar	Ya modificado		
Características	Ambulancia de cuidados intensivos	Ambulancia de urgencias	Características	Ambulancia de cuidados intensivos	Ambulancia de urgencias
Características	Ambulancia de traslados		Características	Ambulancia de traslados	
Marca			Marca		
Modelo			Modelo		
Numero de placas			Numero de placas		
Numero de motor			Numero de motor		

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

5. Datos del responsable sanitario (excepto para productos y servicios)

En caso de alta o baja del responsable sanitario utilice la primera columna

En caso de modificar los datos del responsable sanitario utilice la primera columna para anotar los datos actuales y la segunda columna para los datos ya modificados

Primera columna				Segunda columna			
Alta	Baja	A modificar	Ya modificado				
RFC				RFC			
CURP (obligatorio)				CURP (opcional)			
Nombre(s)				Nombre(s)			
Primer apellido				Primer apellido			
Segundo apellido				Segundo apellido			
Lada				Lada			
Teléfono				Teléfono			
Extensión				Extensión			
Correo electrónico				Correo electrónico			
Con título profesional de				Con título profesional de			
Título profesional expedido por				Título profesional expedido por			
Número de cédula profesional				Número de cédula profesional			
Con especialidad de:				Con especialidad de:			
Título de especialidad expedido por				Título de especialidad expedido por			
Número de cédula de la especialidad				Número de cédula de la especialidad			
Horario de operaciones				Horario de operaciones			
D L M M J V S de HH MM a HH MM				D L M M J V S de HH MM a HH MM			
D L M M J V S de HH MM a HH MM				D L M M J V S de HH MM a HH MM			
Firma del responsable sanitario				Firma del responsable sanitario			

Nota: Firmar este recuadro en caso de alta o baja

Nota: Firmar este recuadro en caso de modificación o actualización

21 ENE 2022

6. Datos del producto o servicio nuevo o a modificar

En caso de alta o baja de productos utilice ambas columnas (un producto por columna)

En caso de modificar los datos de productos la primera columna para anotar los datos actuales y la segunda columna para los datos ya modificados

Producto o Servicio			Producto o Servicio		
1) Solo llenar este apartado en caso de producto			1) Solo llenar este apartado en caso de producto		
<input checked="" type="radio"/> Nuevo	<input type="radio"/> A modificar	<input type="radio"/> Baja	<input checked="" type="radio"/> Nuevo	<input type="radio"/> Ya modificado	<input type="radio"/> Baja

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

2) Anote la categoría del producto o servicio conforme a la tabla "B"

Categoría **Productos**

Grupo **Alimentos**

Subgrupo

Alimentos preparados (pasteles, ensaladas, salsas)

3) Denominación genérica y específica del producto o servicio

Chilaquiles, huevos al gusto, pizzas

4) Marca comercial del producto

Sin marca

5) Si maquila este producto, seleccione y escriba los datos de la empresa a la cual maquila

Persona física

RFC

CURP (opcional)

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Lada

Teléfono

Extensión

Correo electrónico

Persona moral

RFC

Denominación o razón social

6) Si este producto es maquilado, seleccione y escriba los datos de la empresa maquiladora

Persona física

RFC

CURP (opcional)

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Lada

Teléfono

Extensión

Correo electrónico

2) Anote la categoría del producto o servicio conforme a la tabla "B"

Categoría **Productos**

Grupo: **Bebidas no alcohólicas**

Subgrupo **Jugos y néctares**

3) Denominación genérica y específica del producto o servicio

Jugos, café, té

4) Marca comercial del producto

Varias marcas

5) Si maquila este producto, seleccione y escriba los datos de la empresa a la cual maquila

Persona física

RFC

CURP (opcional)

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Lada

Teléfono

Extensión

Correo electrónico

Persona moral

RFC

Denominación o razón social

6) Si este producto es maquilado, seleccione y escriba los datos de la empresa maquiladora

Persona física

RFC

CURP (opcional)

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Lada

Teléfono

Extensión

Correo electrónico

21 ENE 2022
RECIBIDO

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Persona moral
RFC
Denominación o razón social

Persona moral
RFC
Denominación o razón social

7) Indique si el producto es nacional o importado

Nacional Importado

7) Indique si el producto es nacional o importado

Nacional Importado

8) Proceso: (marque cada uno de los procesos que se relacionen con su producto conforme a la tabla "A")

1	2	3	X	5	6	7	8
X	10	11	12	X	X	X	

8) Proceso: (marque cada uno de los procesos que se relacionen con su producto conforme a la tabla "A")

1	2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	X	X	X	

Nota: Reproducir el recuadro de producto o servicio tantas veces como sea necesario conforme a lo establecido en cada tipo de trámite

Tabla "A" Proceso

1	Obtención	5	Conservación	9	Manipulación	13	Almacenamiento a temperatura ambiente
2	Elaboración	6	Mezclado	10	Transporte a temperatura ambiente	14	Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación
3	Fabricación	7	Acondicionamiento	11	Transporte a temperatura de refrigeración	15	Expendio o suministro al público
4	Preparación	8	Envasado	12	Distribución		

7. Modificación o actualización de datos para establecimientos

Seleccione la(s) modificación(es) o actualización(es) que desee realizar
En la tabla "Dice" colocar los datos completos actuales.
En la tabla "Debe decir" colocar los datos completos ya modificados

Tipo de modificación

Dice

Debe decir

Persona física

Persona física

Datos del Propietario

RFC
CURP (opcional)
Nombre(s)
Primer apellido
Segundo apellido
Lada
Teléfono
Extensión
Correo electrónico

RFC
CURP (opcional)
Nombre(s)
Primer apellido
Segundo apellido
Lada
Teléfono
Extensión
Correo electrónico

Persona moral

Persona moral

RFC
Denominación o razón social

RFC
Denominación o razón social

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Tipo de modificación	Dice	Debe decir
Domicilio del propietario (domicilio fiscal)	Código postal	Código postal
	Tipo y nombre de vialidad	Tipo y nombre de vialidad
	(Por ejemplo: Avenida, boulevard, calle, cametería, camino, privada, terracería, entre otros.)	(Por ejemplo: Avenida, boulevard, calle, cametería, camino, privada, terracería, entre otros.)
	Número exterior	Número exterior
	Numero interior	Numero interior
	Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano	Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano
	(Tipo de asentamiento humano, por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento, entre otros.)	(Tipo de asentamiento humano, por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento, entre otros.)
	Localidad	Localidad
	Municipio o alcaldía	Municipio o alcaldía
	Entidad Federativa	Entidad Federativa
	Entre vialidad (tipo y nombre)	Entre vialidad (tipo y nombre)
	Y vialidad (tipo y nombre)	Y vialidad (tipo y nombre)
	Vialidad posterior (tipo y nombre)	Vialidad posterior (tipo y nombre)
	Lada	Lada
	Teléfono	Teléfono
	Extensión	Extensión

Tipo de modificación	Dice	Debe decir
Datos del establecimiento	Persona física	Persona física
	RFC	RFC
	CURP (opcional)	CURP (opcional)
	Nombre(s)	Nombre(s)
	Primer apellido	Primer apellido
	Segundo apellido	Segundo apellido
	Denominación o razón social (de ser el caso)	Denominación o razón social (de ser el caso)
	Lada	Lada
	Teléfono	Teléfono
	Extensión	Extensión
	Correo electrónico	Correo electrónico
	Persona moral	Persona moral
	RFC	RFC
	Denominación o razón social	Denominación o razón social

27 MAR 2022



Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

	Dice	Debe decir
	Código postal	Código postal
	Tipo y nombre de vialidad	Tipo y nombre de vialidad
	<small>(Ejemplo: Avenida, Boulevard, Calle, Carretera, Camino, Privada, Terraceda, etc.)</small>	<small>(Ejemplo: Avenida, Boulevard, Calle, Carretera, Camino, Privada, Terraceda, etc.)</small>
	Numero exterior	Numero exterior
	Numero interior	Numero interior
	Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano	Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano
	<small>(Tipo de asentamiento humano (por ejemplo: Condominio, Barrio, Rancho, Fraccionamiento, etc.)</small>	<small>(Tipo de asentamiento humano (por ejemplo: Condominio, Barrio, Rancho, Fraccionamiento, etc.)</small>
Domicilio del establecimiento	Localidad	Localidad
	Municipio o alcaldía	Municipio o alcaldía
	Entidad Federativa	Entidad Federativa
	Entre vialidad (tipo y nombre)	Entre vialidad (tipo y nombre)
	Y vialidad (tipo y nombre)	Y vialidad (tipo y nombre)
	Vialidad posterior (tipo y nombre)	Vialidad posterior (tipo y nombre)
	Lada	Lada
	Telefono	Telefono
	Extension	Extension
Horario del establecimiento	D I M M J V S de HH:MM a HH:MM	D I M M J V S de HH:MM a HH:MM
	D I M M J V S de HH:MM a HH:MM	D I M M J V S de HH:MM a HH:MM
	Clave SCIAN y su descripción	
	Tipo de modificación	Debe decir
	CURP (opcional)	CURP (opcional)
	Nombres)	Nombre(s)
	Primer apellido	Primer apellido
Representante legal	Segundo apellido	Segundo apellido
	Lada	Lada
	Telefono	Telefono
	Extension	Extension
	Correo electrónico	Correo electrónico

Nota: Reproducir el apartado de representante legal tantas veces como representantes legales tenga notificados o requiera notificar.

21 FEB 2022
 [Handwritten signature]

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Tipo de modificación	Dice	Debe decir
Persona autorizada	CURP	CURP
	Nombre(s)	Nombre(s)
	Primer apellido	Primer apellido
	Segundo apellido	Segundo apellido
	Lada	Lada
	Teléfono	Teléfono
	Extensión	Extensión
	Correo electrónico	Correo electrónico

Nota: Reproducir el apartado de persona autorizada tantas veces como personas autorizadas tenga el negocio y registrarlas.

Suspensión de actividades				Reinicio de actividades				Baja definitiva del establecimiento			
De	DI	MM	AAAA	A	DI	MM	AAAA	Fecha	DI	MM	AAAA

Los datos declarados en este formato serán utilizados en los trámites que la empresa requiera posteriormente. Asegurese que sean correctos y mantenerlos actualizados.

Declaro bajo protesta decir verdad que cumplo con los requisitos y normatividad aplicable, en que me eximan de que la autoridad sanitaria verifique su cumplimiento, esto sin perjuicio de las sanciones en que puedo incurrir por falsedad de declaraciones dadas a una autoridad.

Los datos o anexos pueden contener información confidencial, ¿Está de acuerdo en hacerlos públicos? Si No

JUAN OMAR PALAFOX LÓPEZ



o representante legal

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Centro de Atención Telefónica de la COFEPRIS, en la Ciudad de México o de cualquier parte del país marque sin costo al 01-300-033-5050 y en caso de requerir el número de ingreso y/o seguimiento de su trámite enviado al área de Tramitación Foránea marque sin costo al 01-800-420-4224

21 FEB 2012
[Handwritten signature]

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Tabla "B" Categoría del producto

Categoría	Proceso	Grupo	Subgrupo	
Productos	Obtención Elaboración Fabricación Preparación Conservación Mezclado Acondicionamiento Envasado Manipulación Transporte a temperatura ambiente Transporte a temperatura de refrigeración Distribución Expendio o suministro al público Almacenamiento a temperatura ambiente Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación	Amentos	Carne y sus productos Leche sus productos y derivados Conservas de baja acidez Conservas acidificadas Los de la pesca y sus derivados (frescos y congelados) Alimentos congelados Cereales leguminosas sus productos y botanas Azúcar y productos de confitería Cacao, café, té y sus derivados Condimentos y aderezos Alimentos preparados (pasteles, ensaladas, salsas) Huevo y sus productos Frutas, hortalizas y sus derivados Aceites y grasas comestibles Alimentos industrializados Alimentos biotecnológicos Alimentos deshidratados	
		Suplementos alimenticios	Polvo para preparar bebidas Tabletas o comprimidos Cápsulas Jarabe	
		Bebidas no alcohólicas	Agua envasada (mineral, mineralizada y/o purificada) Jugos y nectares Bebidas adicionadas con cafeína Bebidas saborizadas Polvo o jarabe para preparar bebidas Bebidas para deportistas Hielo potable Nieve Bebidas congeladas	
		Bebidas alcohólicas	Fermentadas Coctel Destiladas Licor o crema Preparadas	
		Productos cosméticos	Productos para el cabello Productos de uso facial y/o corporal Productos para los ojos y cejas Productos para manos y uñas Productos para los labios Productos de aromacología y aromalogía (Perfumes y fragancias) Productos especiales para textiles Productos para desobstruir conductos sanitarios	
		Productos de aseo y limpieza	Productos para el ambiente Productos para la higiene Productos para la limpieza Productos para protección o acabado lustroso	
		Materia prima	Lácteos y cármicos Aceites y grasas Feculas, harinas y derivados	
		Expendio y suministro de alimentos	Comedores industriales Cafeterías Bares, cantinas, discotecas, etc. Servicios de banquetes Restaurantes, taquerías, etc.	
		Aditivos	Gelificantes o espesantes Saborizantes Edulcorantes Antioxidantes Colorantes Conservadores	
		actos quirúrgicos u obstétricos o consultorios	Consultorio de estomatología Otros consultorios para el cuidado de la salud	Especificar

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

	Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	Laboratorios	Laboratorios de análisis clínicos Toma de muestras Patología clínica Anatomía patológica Histopatología y citología exfoliativa Ultrasonografía
	Servicios de asistencia social	Gabinetes de diagnóstico Planificación familiar Salud mental Rehabilitación Atención médica paliativa	
	Expendio o suministro al público	Asistencia social	Especificar
	Fabricación Almacenamiento Distribución Expendio o suministro al público	Comercio al por menor de lentes Remedios herbolarios	
Insufumos para la salud	Distribución	Dispositivos médicos	Equipo médico Protesis, ortesis y ayudas funcionales Agentes de diagnóstico Materiales quirúrgicos y de curación Productos higiénicos Insumos de uso odontológico Representante legal en México de una empresa en el extranjero
	Distribución Almacenamiento	Materias primas para medicamentos	Nombre químico de la sustancia
	Expendio o suministro al público	Medicamentos Farmacia alopática Farmacia homeopática	Medicamentos alopáticos (además indicar la fracción del medicamento según el tipo de suministro o venta al público) Medicamentos homeopáticos Medicamentos herbolarios Medicamentos vitamínicos Medicamentos biotecnológicos
		Botica	Químicos Bioquímicos Microbianos
		Plaguicidas	Botánicos Misceláneos
	Almacenamiento Comercialización o distribución Expendio o suministro al público	Sustancias tóxicas Precursor químico y/o producto químico esencial	Nombre químico de la sustancia tóxica Nombre del precursor y/o producto químico esencial
Salud ambiental		Nutrientes vegetales	Fertilizante Mejorador de suelo Humectante de suelo
		Productos con límite de metales pesados	Juguetes Cerámica vidriada Artículos escolares